



DECRETO NUMERO 0442 DE 19

(5 ABR 1949)

por el cual se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER,
en uso de sus facultades legales y

C O N S I D E R A N D O:

Que el cargo de Jefe-Almacenista de la Sección de Provisiones se ha venido desempeñando en forma interina - por el señor MANUEL BARCO SORZANO,

D E C R E T A :

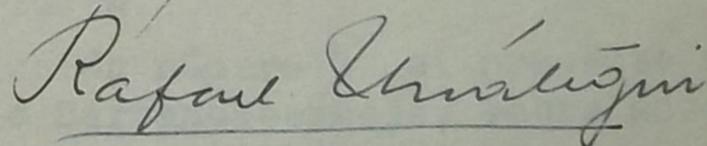
Artículo único.- Nómbrase en propiedad al señor ENRIQUE CEPEDA L. Jefe-Almacenista de la Sección de Provisiones del Departamento, quien comprobará sus calidades y prestará la caución de seguridad de su manejo, en la nueva cuantía determinada por la Contraloría Departamental.-

Comuníquese.-

Expedido en Bucaramanga, 5 ABR 1949


VALENTÍN GONZALEZ

El Secretario de Hacienda,


RAFAEL USCATEGUI